

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIAS ELIYU S.A.,CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2.013.**

En Quevedo, a los 8 días del mes de Abril del 2.013, a las 8h30, en el local de la Compañía AGROINDUSTRIAS ELIYU S.A., ubicado en la Parroquia San Carlos, Recinto La Marina, se reunieron los siguientes accionistas:

**ACCIONISTAS**

1.-Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing, propietario de 218.240 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 8.729,60.

2.-Sr. Juan José Yunes Nowak, propietario de 31.760 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 1.270,40.

Una vez que los accionistas se encuentran reunidos, los cuales representan todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de USA \$ 10.000, ellos acuerdan constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria prescindiendo del requisito previo de convocatoria, de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la ley de Compañías vigente.

Preside la Junta, su titular el Sr. Juan José Yunes Nowak en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, el Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing, el mismo que cumpliendo las disposiciones legales pertinentes procederá a formar una lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria.

A continuación se pone a consideración el único punto del Orden del día:

## **ORDEN DEL DIA**

1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2.012, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.012 hasta el 31 de Diciembre del 2.012.

2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.

3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Los accionistas proceden a deliberar sobre el punto antes expuesto y por convenir a los intereses de la Compañía han tomado las siguientes resoluciones :

## **RESOLUCIONES**

1.- Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2.012 , en el periodo que va del 1 de Enero del 2.012 hasta el 31 de Diciembre del 2.012 , los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

2.-Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Gerente General de la Compañía.

3.- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez elaborada fue leída a los asistentes y éstos la aceptaron firmando para ello en señal de conformidad.

F) Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing. F) Sr. Juan José Yunes Nowak F)  
AGROINDUSTRIAS ELIYU S.A. Sr. Juan José Yunes Nowak . Presidente de  
la Junta. Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing. Gerente General – Secretario  
de la Junta. Es fiel copia de su original. Lo Certifico.



SR. CARLOS HUMBERTO YÚNEZ CANSING  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA.